

I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON
CONCEJO MUNICIPAL

PUQUELDON, 04 de octubre de 2013.-

En conformidad a lo establecido en el Art. 20° del reglamento del Concejo Municipal, informo a Uds. la siguiente tabla a tratar en **reunión ordinaria** a efectuarse el día **07 de octubre de 2013** a las **14:30**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad.

T A B L A:

- 1.- Lectura Acta anterior.
- 2.- Lectura de correspondencia.-
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde.-
- 4.- Participación Sres. Concejales.-
- 5.- Presentación Informe Trimestral del Presupuesto Municipal 2013.-
- 6.- Presentación de Sres. Concejales que participaron del Congreso de Concejales en la Serena.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
PUQUELDON
Sra. AGUERO DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sres. Concejales (6).-
- Sr. Alcalde de la Comuna (1)
- Sra. Secretaria Municipal (1)

I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON
SECRETARIA MUNICIPAL

REUNION ORDINARIA N° 27
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUQUELDÓN

23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Se da inicio a la reunión siendo las 12:30 hrs. y se realiza en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Puqueldón, es presidida por el Sr. Pedro Montecinos Montiel, cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales Rodrigo Ruíz Díaz, Alex Agüero Alvarado, Jaime Mansilla Haro, Eduardo Barria Borquez, Erne Miranda Vargas y Elisa Uribe Guaquin, asiste como Secretaria de Actas y Ministro de Fe la Sra. Pamela Agüero Díaz, Secretaria Municipal:

T A B L A:

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Lectura de Correspondencia.
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 4.- Participación Sres. Concejales.

1.- LECTURA

Se aprueba reunión ordinaria n° 26, con las siguientes observaciones:

Concejal Sr. Eduardo Barria, comenta que aparece mal escrita la palabra es ilegalidad y no legalidad, en lo dicho por el Sr. Alcalde.

Concejal Sr. Erne Miranda, manifiesta que la correspondencia es de la Compañía de Bomberos señalada en el acta es de Aldachildo no de San Agustín.

2. LECTURA DE CORRESPONENCIA

De: Club de Adulto Mayores, Renacer de Puqueldón

Fecha: 23 de septiembre de 2013.

Mat.: Solicita transferencia por un monto de \$ 100.000 para solventar los gastos de alimentación, para ayudar y llevar a cabo su proyecto asociado al área de Turismo y Recreación.

Sr. Alcalde, presenta la solicitud de transferencia del Club de Adultos Mayores Renacer de Puqueldón, para la aprobación o rechazo del Concejo Municipal; Sres. Concejales, aprueban por

unanimidad aprobar la transferencia presentada por el Sr. Alcalde del Club de Adulto Mayor, Renacer de Puqueldón.

3. CUENTA SR. ALCALDE

Sr. Alcalde, comenta sobre situación contractual de la funcionaria Sra. Palmenia Haro Pérez, y explica que se modificó su contrato a media jornada a contrata, por lo tanto se le cancela \$ 100.000 por contrato a honorarios; Concejal Sr. Eduardo Barría, señala que sería bueno tener una exposición del Jefe de Finanzas, donde se de a conocer en detalle los sueldos de los funcionarios a contrata y honorarios con el fin de poder igualar los sueldos y ver las diferencias; Sr. Alcalde, comenta que existe la ley de transparencia para poder solicitar la información que requieran y pueden fiscalizar, lo cual es parte de su rol.

Sr. Alcalde, da a conocer sobre la reunión que se sostuvo por la actividad de limpieza de playas con las empresas; Concejal Sr. Erne Miranda, comenta que sería bueno hacer comisiones por sectores.

4. PARTICIPACION SRES. CONCEJALES

Concejala Sra. Elisa Uribe, expone sobre la irregularidad desde su punto de vista por las comisiones de servicio y viático de funcionarios y que eran integrantes del Conjunto Folclórico Apahuen, específicamente el Sr. Hernán Agüero, quien fue con viático y el Sr. Gabriel Cárdenas, que fue en comisión de servicio, lo cual fue analizado por la información que se le entregó con respecto al proyecto del 2% F.N.D.R., “Vuelvo pal Norte”, por lo tanto informa que va a enviar estos antecedentes a la Contraloría y que su único interés es que las cosas se hagan como corresponde; Sr. Alcalde, responde que no hay ningún problema en que estos antecedentes si quiere los envíe a la Contraloría porque nada ilegal se ha realizado.

Concejala Sra. Elisa Uribe, consulta con respecto a los funcionarios del Programa Prodesal, quienes no tienen contemplado en sus convenios el tema de cancelación de viáticos, ni reembolsos cuando salen con delegaciones de Agricultores fuera de nuestra Comuna; Sr. Alcalde, responde que el trabajo de los funcionarios del Programa Prodesal es libre, ya que dicho programa es independiente del Municipio, no se tiene incidencia como Municipio, ya que solo aportamos un 15% del total del Convenio.

Concejal Sr. Eduardo Barría, comenta que es bueno analizar los temas como lo que plantea la Concejala Sra. Elisa Uribe, al interior del Municipio antes de presentarlo a la Contraloría y agrega que tenemos una Administradora Municipal, al interior del Municipio, que puede orientar al respecto y evitar que este tipo de cosas sucedan; Sr. Alcalde, comenta que no hay nada que esconder y cada concejal es libre de hacer lo que estime necesario y solicita la presencia de la Administradora Municipal; Concejala Sra. Elisa Uribe, vuelve a plantear la situación a la Sra. Administradora Municipal; Sra. Administradora Municipal, señala que todos los funcionarios que fueron del Municipio participaron de la actividad y de su desarrollo, por lo tanto debían ir en comisión de servicio; Concejala Sra. Elisa Uribe, consulta por que se le canceló viático al Sr. Hernán Agüero; Sra. Administradora Municipal, señala que no pueden salir los funcionarios sin la comisión respectiva y el viático correspondiente; Concejala Sra. Elisa Uribe, consulta entonces por que aparece como integrante del conjunto; Sr. Alcalde, comenta que es un funcionario público; Concejal Sr. Jaime Mansilla, señala que él tiene entendido que es atribución del Sr. Alcalde, autorizar los cometidos y

que los funcionarios en mención tenían que ir en la nomina como integrantes del conjunto en el proyecto; Sr. Alcalde, manifiesta que no existe problema que se envíe los antecedentes a la Contraloría; Concejal Sr. Eduardo Barría, señala que la Administradora Municipal, de ver las cosas que se están realizando al interior del Municipio y se informe sobre las salidas de los funcionarios y solicita se le pueda entregar un informe con todas las comisiones de servicio de los meses de agosto y septiembre del funcionario Sr. Hernán Agüero; Sres. Concejales aprueban la solicitud de información solicitada por el Concejal Sr. Eduardo Barría.

Concejal Sr. Erne Miranda, señala que como dice el Sr. Alcalde, la Concejala está en su derecho de solicitar la información que requiera y solicita que se le vaya entregando soluciones a las solicitudes que se hacen y el tema de basureros que la gente tanto reclama y la limpieza del entorno.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, comenta sobre su idea presentada anteriormente con respecto a un proyecto para mejoramiento de accesos de vivienda para personas con discapacidad y expone la posibilidad de ver algún proyecto al respecto; Sra. Directora de Obras, señala que es muy complicado un proyecto que implique intervenciones en terrenos de privados y agrega como dirección deben realizar diversas funciones por lo que se debe ver las prioridades que realice el Sr. Alcalde; Sr. Alcalde, comenta que los proyectos tienen etapas y que a lo mejor se puede ver internamente esa solicitud; Concejal Sr. Jaime Mansilla, insiste que es una necesidad importante que presentan varias familias de la Comuna e insiste que debe hacerse algo al respecto, y si es necesario que el elabore el proyecto; Sr. Alcalde, señala que se puede ver con fondos del presupuesto como ayuda social y le pide a la Directora de Obras que lo vea con la Asistente Social dicha iniciativa.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, manifiesta su apoyo a la iniciativa de la Concejala Sra. Elisa Uribe, ya que está en libertad de solicitar la información que requiera y señala que el personalmente en su labor de folclorista nunca ha cobrado viático ni está en esta ocasión reclamando al respecto; Sr. Alcalde, señala que a futuro se va a evitar este tipo de situaciones para que no participen funcionarios y así evitar cualquier tipo de problemas.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, sugiere ver la posibilidad de solicitar que la planta de revisión técnica pueda venir a la Comuna, como lo hacen otras comunas y poder generar un convenio o alianza estratégica; Concejal Sr. Alex Agüero, comenta que en Quellón utilizan el pozo de los bomberos; Sr. Alcalde, solicita a la Directora de Obras, que haga las consultas al respecto.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, solicita que considerando la temporada de verano, pudiera rozarse o limpiarse, la calle que parte del mirador hacia el cementerio y el camino del cruce de Liucura

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, sugiere que se considere una plaza de juegos en el parque que se encuentra ubicado aledaño al sector de la Escuela Puqueldón; Sr. Alcalde, responde que es difícil que se haga por el momento considerando que en su alrededor se van hacer construcciones como el Cesfam, por ejemplo.

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, comenta sobre el tema de las luces en el sector del mirador y la situación de las luces de la plaza; Sr. Alcalde, consulta al respecto a la Directora de Obras, quien señala que la mayoría de los arreglos los ve primero don Alejandro Bustos y cuando el no puede realizarlo se ve una contratación externa, así que se va a revisar lo solicitado.

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, comenta que se debe ver el tema de los cordones de cemento que existen

en la plaza de San Agustín.

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, consulta cuando llega la ambulancia nueva; Sra. Directora de Obras, responde que esta semana llega la ambulancia.

Concejal Sr. Alex Agüero, felicita al Sr. Alcalde, por la reunión y la iniciativa con respecto a la limpieza de las playas y por la actividad del tedeum y sugiere que se pueda abrir para los niños y jóvenes la cancha que se encuentra ubicada en el internado, para así no destruir la plaza e insiste en la colocación de letreros de información turística.

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, solicita que se considere para la próxima reunión un estado de avance del presupuesto actual con los respectivos ítems; Sr. Jefe de Finanzas, comenta que corresponde a la Unidad de Control, verificar dicho tema; Sr. Alcalde, señala que se considerara para la próxima reunión que el Encargado de Control, realice una presentación al respecto.

Sr. Alcalde, comenta sobre situación de costos de mantención de alcantarillado que no se está realizando en la Comuna, para lo cual otorga la palabra a la Directora de Obras, para que realice presentación.

Sra. Directora de Obras, señala que actualmente no existe en Puqueldón un cobro por mantención de alcantarillado y plantea situación de un vecino de Puqueldón, que los costos para solucionar el problema son muy altos, por lo tanto se requiere regularizar esta situación y agrega que en el presupuesto no existe una cuenta asociada a gastos operacionales y que sería una buena posibilidad cobrarlo a través del Comité de Agua Potable de Puqueldón.

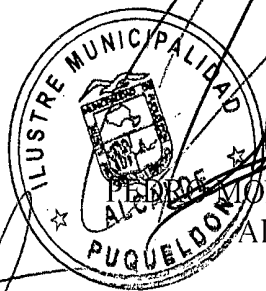
Sres. Concejales, comentan que debe hacerse el cobro si corresponde pero de manera paulatina, para que los vecinos se vayan acostumbrando a este cobre, lo cual debe ser dado a conocer a la Comunidad.

Sres. Concejales, acuerdan por unanimidad, aprobar la mantención de alcantarillado ubicado en Puqueldón camino a Ichuac, por un monto de \$ 3.517.184, más la utilización de maquinarias municipales.

Sres. Concejales, acuerdan por unanimidad, aprobar el cobro por mantención de alcantarillado a través de la boleta de consumo de agua potable de Puqueldón, con un costo de un 30% del monto total de consumo de agua.

Sres. Concejales, acuerdan por unanimidad, aprobar la Creación de Cuentas y Modificación Presupuestaria N° 09 del 23 de septiembre de 2013.

Se da por terminada la reunión siendo las 13:40 horas.



PEDRO MONTECINOS MONTIEL
ALCALDE

RODRIGO RUIZ DIAZ
CONCEJAL

ALEX AGÜERO ALVARADO
CONCEJAL

JAIME MANSILLA HARO
CONCEJAL

ERNE MIRANDA VARGAS
CONCEJAL

EDUARDO BARRIA BORQUEZ
CONCEJAL

ELISA URIBE GUAQUIN
CONCEJALA



PAMELA AGÜERO DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA DE ACTAS